

**ACTA N° 391 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL,
CELEBRADA EL 05 DE MAYO DE 2016
"Año del Fomento a la Vivienda"**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las Nueve y Treinta y Cinco horas de la mañana (09:35 a.m.) del **JUEVES 05 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016)**, previa convocatoria hecha al efecto, se reunió en Sesión Ordinaria el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) en el Salón de Reuniones del CNSS, ubicado en la 7ma. Planta de la Torre de la Seguridad Social de esta ciudad capital, con la asistencia de los siguientes miembros: **DR. NELSON RODRÍGUEZ MONEGRO**, Viceministro de Salud Pública y Presidente en Funciones del CNSS; **DR. WALDO ARIEL SUERO** y **DRA. MERY HERNÁNDEZ**, Titular y Suplente Representantes del CMD; **LIC. CARLOS RODRÍGUEZ ÁLVAREZ** y **LICDA. DARYS ESTRELLA**, Titulares Representantes del Sector Empleador; **DRA. ALBA MARINA RUSSO MARTÍNEZ** y **LICDA. RAYVELIS ROA RODRÍGUEZ**, Suplentes Representantes del Sector Empleador; **SR. TOMÁS CHERY MOREL**, Titular Representante del Sector Laboral; **LICDA. HINGINIA CIPRIÁN**, Suplente Representante del Sector Laboral; **LIC. VIRGILIO LEBRÓN URBÁEZ** y **LICDA. ARACELIS DE SALAS ALCÁNTARA**, Titular y Suplente Representantes de los Gremios de Enfermería; **LIC. EDWIN ENRIQUE PÉREZMELLA IRIZARRY**, Titular Representante de los Demás Profesionales de la Salud; **ING. CELESTE GRULLÓN CHALJUB** y **LIC. FELIPE ENMANUEL DÍAZ SOTO**, Titular y Suplente Representante de los Profesionales y Técnicos; **LIC. ORLANDO MERCEDES PIÑA** y **LICDA. KENIA NADAL CELEDONIO**, Titular y Suplente Representantes de los Discapacitados, Desempleados e Indigentes; y el **LIC. RAFAEL PÉREZ MODESTO**, Gerente General del CNSS y Secretario del CNSS.

Fue comprobada la ausencia de los Consejeros: **LIC. HÉCTOR VALDÉZ ALBIZU**, **LICDA. CLARISSA DE LA ROCHA** y **LICDA. MARITZA LÓPEZ DE ORTÍZ**; y presentaron excusas los señores: **LICDA. MARITZA HERNÁNDEZ**, **DR. WINSTON SANTOS**, **DRA. ALTAGRACIA GÚZMÁN MARCELINO**, **LIC. ANATALIO AQUINO**, **DR. SABINO BÁEZ**, **DRA. CARMEN VENTURA**, **DR. RAMÓN ANT. INOA INIRIO**, **LICDA. JACQUELINE MORA**, **LIC. JACOBO RAMOS**, **SR. PRÓSPERO DAVANCE JUAN**, **DRA. MARGARITA DISENT BELLIARD** y **LICDA. TERESA MARTEZ MELO**.

El **Presidente en Funciones del CNSS, Dr. Nelson Rodríguez Monegro**, dio apertura a la Sesión Ordinaria No. 391 y lectura a la agenda elaborada para el día de hoy.

AGENDA

- 1) Aprobación del Orden del Día.
- 2) Informe de la Comisiones Permanentes y Especiales:
 - Informe de la Comisión Especial Resolución No. 373-03: "Propuesta para modificar el Procedimiento de Afiliación Automática previsto en el Párrafo II del Artículo 15, y el Artículo 18, Inciso 3, del Reglamento sobre Aspectos Generales de Afiliación al SFS del Régimen Contributivo". **(Resolutivo)**

- Comisión de Presupuesto, Finanzas e Inversiones: Renovación de Certificados Financieros. (Informativo)
- 3) Propuesta para indexar las pensiones del Seguro de Riesgos Laborales, de acuerdo al Índice de Precio al Consumidor (IPC). **(Resolutivo)**
 - 4) Propuesta de Resol. de Apoyo a las Acciones de Prevención del Gobierno Dominicano ante la amenaza de los virus del Zika, Dengue y Chickungunya. Solicitud del Sector Gubernamental. **(Resolutivo)**
 - 5) Turnos Libres

Desarrollo de Agenda

1) **Aprobación del Orden del Día.**

El **Presidente en Funciones del CNSS, Dr. Nelson Rodríguez Monegro**, dio inicio a la Sesión Ordinaria 391, después de haber sido comprobado el quórum.

Pido excusas por la tardanza, ya que sabíamos de ante mano por la ausencia de la Ministra de Trabajo y el Viceministro, que íbamos a tener que asumir la conducción de la Sesión del día de hoy, pero se presentó algo imprevisto, y es que el gobierno de China intercontinental está exigiendo una certificación a todos los exportadores de productos hacia China, que deben tener una certificación que esos productos están libre del virus del Zika.

Entonces, hay una situación un poco delicada con respecto a eso, porque primero no tienen el virus del Zika, el virus no está en el cuerpo inerte, o está en el mosquito o está en el ser humano; y en segundo lugar, aquí hay una gran exportación de productos médicos hacia China, de más de 1000 millones de dólares, y pasa que esos productos salen totalmente esterilizados para ser usados directamente en los pacientes, y si se fumigan, se contaminan.

Son de las cosas que hay que aclarar, ¿qué es lo quieren?, es la fumigación del furgón, y eso si es un problema porque tendría que haber una certificación por cada furgón que salga, imaginen las zonas francas que están constantemente sacando mercancía. Sin embargo, no exigen la certificación para el material como los metales y esas cosas que pueden convertirse en foco de contaminación.

El **Consejero Carlos Rodríguez Álvarez**, eso es para todos los productos?

El **Presidente en Funciones, Dr. Nelson Rodríguez Monegro**, ahora mismo se lo están exigiendo a esos productos que son los que están exportando, me imagino que será para todos los productos, pero inicialmente es a estos.

La **Consejera Alba Russo**, el mosquito no se muere en el transcurso de aquí para allá?

El **Presidente en Funciones, Dr. Nelson Rodríguez Monegro**, claro, lo que hay que pedir por tal caso, siguiendo la lógica de ellos, es certificar que el furgón se fumigó, no que esté libre del mosquito.

Para hoy tenemos una agenda muy corta, pues tenemos cinco puntos; hay alguna observación a la misma?

La **Consejera Alba Russo**, hola, buenos días, muchísimas gracias, pues quisiésemos solicitar unos cambios en la agenda: 1) la Propuesta para modificar el Procedimiento de Afiliación Automática, si bien es cierto que ya de cierta manera hemos llegado a un punto de avance, todavía la comisión no ha finalizado su informe, por lo que sugerimos que este punto sea pospuesto, se devuelva a la comisión, pero entiendo que estaría listo para conocerse en la próxima sesión; 2) en cuanto al tema 3, todavía no existe un consenso en esa comisión, por lo cual debería de ser también pospuesto; y el tema 4, se creó una comisión para conocer el tema, pero la misma ni siquiera ha sido convocada, por ende este tema también debería de ser pospuesto, y que se convoque la comisión para poder conocerlo.

El **Presidente en Funciones, Dr. Nelson Rodríguez Monegro**, muy bien, alguna otra opinión con relación a la agenda del día de hoy, que vemos que ha sido prácticamente una convocatoria fallida, porque no hay ningún punto que pueda conocerse en el día de hoy, y dado la costumbre y cultura que existe aquí, de que cuando hay un sector, sobre todo que tiene la capacidad de veto, que se opone a que se discuta, pues lo que prácticamente queda es levantar la Sesión.

La **Consejera Alba Russo**, preguntó por el informe de la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Inversiones.

El **Presidente en Funciones, Dr. Nelson Rodríguez Monegro**, no tiene listo el informe, es primera vez que veo una situación como ésta, en el tiempo que tengo viniendo aquí; si alguien tiene alguna opinión respecto a lo que estamos planteando.

El **Consejero Orlando Piña**, con relación al punto 4, una situación que se ha planteado en varias ocasiones, un tema sumamente importante, y como hay una comisión designada para tratar el tema, no entiendo por qué no se ha convocado, cuando es un tema nacional e internacional; entonces, se le debe buscar una solución a ese tema.

Considero es una situación que amerita que se le preste atención porque ha venido el tema durante varias sesiones, y no se le busca una salida, ¿cuál es el interés? Debe ser de interés del país, un tema de emergencia porque por donde quiera que tú vas se habla de Zika, y debemos tomar en consideración esa parte. Muchísimas gracias.

El **Presidente en Funciones, Dr. Nelson Rodríguez Monegro**, en lo que respecta a ese tema del Zika, es una enfermedad que cada día estamos aprendiendo cosas nuevas de ella, es decir, inicialmente se hablaba de que es una enfermedad que produce poca morbilidad y pocas consecuencias; luego apareció el tema de la microcefalia, y luego apareció el tema de los problemas neurológicos, que estamos viendo en la República Dominicana.

Como no tenemos tiempo para ver los recién nacidos de las madres que se han contaminado, sobre todo en las primeras 24 semanas, tendríamos que esperar por lo menos un par de meses más, para ver el resultado de esas madres que se han contagiado del virus del Zika, en las primeras 24 semanas, que es el período de formación del producto; eso está por verse.

Lo que si estamos viendo es un incremento importante del síndrome de Guillian Barré, aunque no tenemos una línea de base porque no era una enfermedad objeto de notificación obligatoria, sino que se presentaban esos casos, se trataban y no se notificaban. Entonces, no podemos decir en qué dimensión realmente se ha incrementado, pero estamos viendo en los centros privados y públicos, que realmente hay un incremento importante de esa enfermedad, como ha sido mediante resolución, ya objeto de notificación obligatoria, porque además de eso el Ministerio de Salud Pública le está suministrando la inmunoglobulina, pues actualmente tenemos unos 48 casos de Guillian Barré, con evidencias clínicas de ser secundario al zika; eso no quiere decir que no tenemos otra cantidad, hoy en día estamos con más de 100 casos de Guillian Barré en lo que va de año, y eso implica atención en unidades de cuidados intensivos, y sobre todo el suministro de la inmunoglobulina que es bastante cara; que ustedes han oído que al Ministerio de Salud Pública, como tiene un mecanismo de compra conjunta a través del Sistema de la Subregión Centroamérica y República Dominicana, pues le sale a un costo de tratamiento por personas de alrededor de unos \$228,000.00, pero comprado en el mercado está entre los 800 mil a \$1,200,000.00 el tratamiento, para cada una de las personas, eso sin contar todo lo otro que tiene que ver el cuidado en una unidad de cuidados intensivos, y otros tipos de medicamentos.

De modo que, pienso que deben abocarse a esa Comisión Especial que está abordando ese tema, porque hacen falta recursos, posiblemente ya en la respuesta nacional se han gastado mucho más de mil millones de pesos, es decir, si contamos los recursos que invierten las instituciones que participan en los operativos de radicación de los criaderos de mosquitos y todo el tema de la adecuación de la Red Pública y la Red Privada para estar a la altura, de modo que sería importante que le demos respuesta definitivamente a eso; si van hacer la transferencia o si no la van hacer, que tomen una decisión, de modo que no se esté contando con esos recursos, sino lo vamos a transferir al Ministerio de Salud.

El **Gerente General del CNSS, Lic. Rafael Pérez Modesto**, en la última reunión que se celebró, anunciaba dos aspectos relacionados con la Gerencia: la entrega formal de la Memoria Anual del 2015, lo cual se hizo, algunos lo recibieron en su oficina, porque no estuvieron presentes, pero ya se distribuyó, y al mismo tiempo también distribuimos la revista CNSS Informa No. 23, que recoge las incidencias más importantes hasta principio de este año.

Habíamos anunciado también, que por Decreto presidencial y por un acuerdo Latinoamericano se celebra en el Continente Americano la semana de la Seguridad Social, hicimos ingentes esfuerzos por tratar de hacer algo importante porque en este último lustro se han tenido avances importantes que están resumidos en cada una de las revistas, pero vamos hacer un compendio de dárselo a conocer a la población porque muchas veces por ignorancia o por hostilidad, la Seguridad Social es atacada de que no resuelve ningún problema. Entonces, vamos aprovechar para difundirlo a nivel nacional, pero no haciendo un acto, las últimas dos

sesiones han sido fallidas en términos de que no ha habido nada sustancial, y no vamos a articular en medio de un proceso eleccionario, que la gente está concentrada en ese tipo de tema, a hacer un gasto y una convocatoria que no llene todas las expectativas, después de que en estos últimos años, del 2011 para acá, han sido eventos trascendentes a nivel internacional. Entonces, quería hacer saber a ustedes que no ha sido por negligencia, y que tengan la conciencia, de que la realidad concreta nos impone a nosotros a ser limitados en cuanto al alcance de este tipo de celebración, que se ha hecho con mucho éxito en el país.

Para que ustedes lo entiendan, y puedan en sus respectivos sectores y en sus entidades, darlo a conocer, pero vamos a tener incidencias, vamos a ir a programas, haremos una publicación de este género que sirva de representación del esfuerzo de cada uno de los sectores, y los aportes que cada uno de los Consejeros han tenido, los que están y a quienes estuvieron en este último período, sobre todo porque a los diez años se hizo un foro nacional que sirvió de referencia.

Hablamos de quince años de promulgación de la Ley, pero vamos hacer un esfuerzo de destacar los avances que ha habido, por ejemplo que nos hemos situados ya en marzo de este año un 69% de cobertura de salud, los avances que ha habido en términos riesgos laborales, en la consolidación del Sistema como tal, en la armonía que existe dentro de las entidades, las principales resoluciones que se han adoptado en el Consejo en los últimos tiempos, y la cobertura que se ha ampliado en términos del Catálogo de Prestaciones de Salud y las que están pendientes, y los retos que nos quedan como tarea central.

Eso nada más para edificación de ustedes, y que conste en acta, que tanto el aspecto de la memoria correspondiente al 2015, como el esfuerzo por hacer este acto, la Gerencia cumplió con sus deberes en ese sentido, pero es improcedente hacer una convocatoria para un evento de tipo nacional, cuando ni siquiera en las últimas dos sesiones hemos podido unificarnos en ese sentido.

El Presidente en Funciones del CNSS, Dr. Nelson Rodríguez Monegro, señores no queda otra cosa que levantar la sesión porque todos y cada uno de los temas no han sido estudiados o no tienen los informes terminados; lamentablemente en lo que a mí respecta, me da hasta un poco de vergüenza esta situación porque no debió haberse convocado, así que pasen buen día.

Habiendo finalizado el tema, y siendo la 09:55 a.m. dio por cerrada la Sesión, en fe de la cual se levanta la presente Acta que firman todos los Miembros del Consejo presentes en la misma.

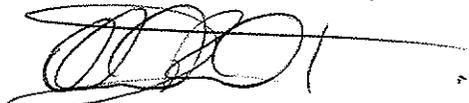
DR. NELSON RODRÍGUEZ MONEGRO
Viceministro de Salud Pública
Presidente en Funciones del CNSS


DR. WALDO ARIEL SUERO
Titular Representante CMD

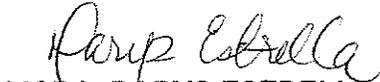

DRA. MERY HERNÁNDEZ
Suplente Representante CMD



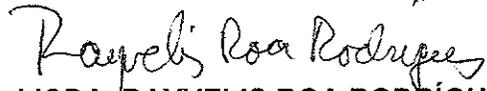
LIC. CARLOS RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
Titular Sector Empleador



DRA. ALBA RUSSO
Suplente Sector Empleador



LICDA. DARYS ESTRELLA
Titular Sector Empleador



LICDA. RAYVELIS ROA RODRÍGUEZ
Suplente Sector Empleador

SR. TOMÁS CHERY MOREL
Titular Sector Laboral



LICDA. HIGINIA CIPRIÁN
Suplente Sector Laboral



LIC. EDWIN ENRIQUE PÉREZMELLA IRIZARRY
Titular Representante de los Demás Profesionales de la Salud



ING. CELESTE GRULLÓN CHALJUB
Titular de los Profesionales y Técnicos



LIC. FELIPE ENMANUEL DÍAZ SOTO
Suplente de los Profesionales y Técnicos



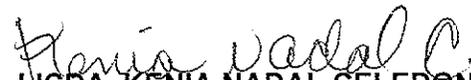
LIC. VIRGILIO EBRÓN
Titular Gremios de Enfermería



LICDA. ARACELIS DE SALAS ALCANTARA
Suplente Gremios de Enfermería



LIC. ORLANDO MERCEDES PIÑA
Titular de los Discapacitados



LICDA. KENIA NADAL CELEDONIO
Suplente de los Discapacitados



LIC. RAFAEL PÉREZ MODESTO
Gerente General y Secretario del CNSS

